Un Recibimiento Apoteósico Tributó Mendoza a la Dama de la Esperanza

ARGENTINO JUNIORS GANO A COLCN POR 3 A 0

El Conjunto Santafesino fué Superado por su Rival

SE RECAUDO EN ESTE PARTIDO $ 2.078

El fuerte calor reinante en la tarde de ayer restó concurrencia al encuentro que jugaron en la cancha de Avenida López y Planes los equipos de Colón de nuestro medio y Argentino Juniors de Buenos Aires, por el campeonato de segunda profesional de ascenso de la Asociación del Fútbol Argentino. No obstante eso no puede calificarse de escaso el número de aficionados que presenció este partido, el cual estuvo lejos de responder al interés que había despertado en el público.

Ninguno de los dos equipos mostró el poderío que estamos acostumbrados a presenciar en Santa Fe, en esa categoría, desde que Unión se incorporó al mencionado certamen, pero no hay duda que las mayores fallas se notaron en el conjunto colonista, donde no hubo un solo hombre que supiera cumplir a conciencia con su cometido. La nueva alineación dada al team fracasó por completo y de ahí que se mostrara impotente para aprovechar algunas oportunidades propicias que se le presentaron en el primer tiempo y para contrarrestar luego la mejor actuación del rival.

Argentino Juniors, en cambio, tuvo algunos buenos valores individuales, con los cuales alcanzó a salvar en parte la falta de envergadura del conjunto. Por eso es que tras una iniciación un tanto indecisa y algunas cargas a fondo de Colón, los jugadores porteños tomaron la iniciativa dominando mejor la pelota y crearon las condiciones propicias para obtener la victoria, que llegó por un conducto claro e inobjetable.

Durante la segunda etapa fué tan visible el mejor desempeño de Argentino Juniors como la creciente desorganización colonista, que no pudo detener los cambios realizados en la formación de la delantera. No es de extrañar entonces que la visita lograra imponerse por tres tantos contra cero, score que indica con justeza lo que ocurrió en el campo de juego.

Entre los elementos capaces del vencedor pueden citarse a Pellegrino, Morere, Salvucci y Nissi. En Colón resaltó la ineficacia de Sosa, que se mostró poco voluntarioso, así como la de Rosales, Traversi y Anta.

COMO SE PRESENTARON CONSTITUIDOS LOS EQUIPOS

Al llamado del referée británico Hartles los equipos se presentaron constituídos en la siguiente forma:

COLON: Vidal; Antas y Di Luca; Miralles, Traversi y Rodríguez; Zurbriggen, Rosales, Pilón, Sosa y Pini.

ARG. JUNIORS: Pellegrino; Lablanca y Federico; Di Stéfano, Morere y Brusca; Piñero, Salvucci, Nissi, Marletto y Pandari.

COLON TIENE QUE CAMBIAR DE CAMISETA

Un minuto escaso se había jugado cuando el referée notó que la casaca rojinegra de Colón se confundía con la roja, con puños y cuello blanco de Argentino Juniors. Paró el juego entonces y se notó que los jugadores de Colón se dirigían a la boca del túnel, del que salieron enseguida vistiendo camisetas blancas. Al aparecer de nuevo los hombres de Colón se produjo una situación graciosa ya que el árbitro, vestido con camisa blanca, temió que los futbolistas de Argentino Juniors lo confundieran con jugadores colonistas y, luego de hacer un gesto de contrariedad, corrió hacia el tunel y volvió con una casaca oscura. El público festejó esos contratiempos que determinaron una interrupción del juego de cinco minutos.

GOL DE TRAVERSI ANULADO POR OFF SIDE

Corrían 12' cuando Traversi despidió un potente tiro esquinado que hizo entrar la pelota en forma baja, junto a uno de los postes, en el momento que el referée hacía sonar su silbato indicando «off side» de Pilón y Rosales. Por ese motivo el gol fué anulado, sin que se suscitaran protestas.

MARLETTO ABRE EL SCORE PARA ARG. JUNIORS

Se llevaban jugados 20' de juego cuando el insider izquierdo visitante, Marletto tomó la pelota frente al arco de Colón y despidió un tiro hacia el centro del mismo. La pelota hizo una semi curva y Vidal, que estaba corrido hacia un costado, no pudo evitar que aquella llegara a la red. Este tanto fué el fruto de la mejor actuación que venía acusando el equipo de Buenos Aires.

EL CENTRO HALF MORERE AUMENTA VENTAJA

A los 41' la pelota, impulsada de cabeza por Nissi, dió en la valla y volvió a la cancha, produciéndose un pequeño «scrimage» frente al arco de Colón, al que puso fin Morere señalando el segundo tanto con un shot recto.

En seguida Rosales pasó a jugar de wing, Pilón de insider derecho y Zurbriggen de centro forward en Colón.

NISSI SEÑALO EL TERCERO Y ULTIMO TANTO

Corrían 20' de la segunda etapa cuando Salvucci, en una gran jugada que anuló a tres defensores contrarios, dió la pelota a Piñero, el que ejecutó un centro bajo y Nissi, que obtuvo la pelota, batió el arco colonista con un tiro bajo.

NO TUVO QUE ESFORZARSE EL REFEREE HARTLES

El arbitraje de Hartles fué correcto, como en la oportunidad anterior que actuó en nuestro medio, pero esta vez no tuvo necesidad de esforzarse en su cometido, por el ritmo y porque el match estaba definido mucho antes de finalizar.

Se recaudó en este partido la suma de $ 2.078.

DOS ESCENAS CULMINANTES DEL MATCH COLON v. ARGENTINO JUNIORS. — En primer término: instante en que la pelota, luego de dar en la valla, vuelve a la cancha, donde la tomará el centro half visitante, Morere para señalar el segundo tanto de Argentino Juniors. Al costado: el arquero porteño, Pellegrino detiene con seguridad la pelota, enviada al centro por Zurbriggen, mientras Pilón frena su carrera

Titulares de Rácing y "Rojos" Empataron

REUNIO EL MATCH A NUMEROSO PUBLICO

BUENOS AIRES, 28 (ANS).— En una fiesta cordial, que se cumplió en el estadio del Club Campoamor, se enfrentaron ante más de 7.000 espectadores los equipos superiores de Racing e Independiente, integrados en su casi totalidad por jugadores profesionales. La entrada fué gratuita, pero se colocaron alcancías en las puertas del estadio, para reunir fondos con fines benéficos.

Antes de iniciarse el encuentro hablaron por los altavoces los jugadores de La Mata y Ongaro, explicando el significado de la reunión.

Los conjuntos formaron así:

RACING: Pavalli; García y Filippo; Galasso, Ongaro y Gutiérrez; Salvini, Méndez, Bravo, Batier y Sued.

INDEPENDIENTE: Camaratta; Cruoci y Arrigo; Sastre, Castro y Rivas; Cervino, de la Mata, Palroux, Fernández y Mourin.

La primera etapa finalizó empatada en un gol por bando. Los tantos fueron logrados por Sued a los 11' y Fernández a los 15'.

En el segundo período Simonetti, Bárrera y Novo, integraron el triángulo posterior de los "rojos"; Mimitri sucedió a Castro, Sejades a Rivas y Romay a Palroux.

Racing no modificó sus líneas, y cuando Ongaro se lesionó siguió jugando con 10 hombres.

A los 17' Méndez convirtió un penal y a los 36' Fernández logró el empate, no registrándose otras modificaciones en el score.

Pidióse no se publique un informe sobre Bikini

WASHINGTON, 28 (ANS). — El secretario de Defensa Forrestal anunció hoy que él recomendó al presidente Truman que prohibiera la publicación de un informe rendido hace dieciséis meses sobre las pruebas de bombas atómicas en Bikini, por razones de seguridad.

Hoy por la mañana, un miembro de la junta nombrada para analizar las pruebas de Bikini, había criticado a Truman por no haber permitido la publicación del documento.

Forrestal dió una nota a la prensa en la cual dice que él había consultado con el departamento de Estado y luego había enviado el informe al presidente "con la recomendación que por el presente no se hiciera público".

El miembro de la junta que criticó la actuación del presidente hoy fué Bradley Dewey, director del programa cauchero de la nación durante la guerra y presidente de la Dewey and Almy Chemical Company.

Vendría a la Argentina el ex regente de Hungría

FRANCFORT, 28 (ANS). — Se afirma que el ex regente de Hungría, almirante Nicholas Horthy, ha recibido permiso para emigrar a la Argentina.

Rusia, Yugoeslavia y Hungría han venido tratando de lograr su extradición para procesarle como criminal de guerra.

RENACE LA CALMA EN CARACAS

Custodian a R. Gallegos

MUCHOS DETENIDOS

CARACAS, 28 (ANS). — El presidente depuesto de la República Rómulo Gallegos fué conducido anteanoche desde su residencia particular la escuela militar donde se le ha alojado en una habitación amplia donde tiene instalado un receptor de radio y donde desde ayer se le proporcionan los periódicos caraqueños, entre ellos "El País", órgano de acción democrática cuya publicación había sido suspendida pero que ha vuelto a circular.

Para hacer compañía a Gallegos ha sido trasladado a la escuela militar el doctor Gonzalo Barrios, ex secretario del presidente de la República.

Los ex ministros y el ex gobernador de Caracas, después de ser trasladados al local del batallón motoblindado en Miraflores fueron conducidos anoche a la cárcel Modelo. Los veinticuatro presos políticos entraron en ese penal custodiados por miembros de las fuerzas armadas.

De la Dirección de "El País" ha sido encargado Ugas Morán.

Actualmente se encuentran detenidos ocho ex ministros del pasado gobierno. Los cuatro que estaban recluídos en el local que ocupa el batallón motoblindado en Miraflores y fueron trasladados a la cárcel Modelo son: Doctor Eligio Anzola, ministro de Relaciones Interiores; doctor Leonardo Ruiz Pineda, ministro de Comunicaciones; doctor Luis Beltrán Prieto, ministro de Educación, y doctor Juan Pablo Pérez Alfonso, ministro de Fomento.

Los otros cuatro ex ministros fueron detenidos en Maracay y son: doctor Edmundo Fernández, ministro de Sanidad; doctor Manuel Pérez Guerrero, ministro de Hacienda; doctor Raúl Leoni, ministro de Trabajo, y bachiller Ricardo Montilla, ministro de Agricultura y Cría.

El doctor Edgar Pardo Stolck, ministro de Obras Públicas, fué detenido brevemente y luego fué puesto en libertad.

También se encuentran detenidos en el local del regimiento motoblindado en Miraflores, los doctores Gonzalo Barrios, ex secretario del ex presidente de la República, que fué trasladado ayer a la escuela militar, y Alberto López Gallegos, ex gobernador del distrito federal; Valmore Rodríguez, ex presidente del Congreso Nacional, y Luis Lander, presidente de la Cámara de Diputados.

Los detenidos en Maracay fueron trasladados a Caracas y alojados en el local del Rgto. Motoblindado. Entre éstos se encuentra el Dr. Jacinto Fombona Pachano, director de gabinete del ministerio de relaciones exteriores, y ex encargado de ese despacho por ausencia del titular doctor Andrés Eloy Blanco, que se encuentra en París en la reunión de las Naciones Unidas.

Ha presentado la dimisión de su cargo la escritora Lucila Palacios senadora independiente postulada

(PASA A Pág. 2)

El Orden

Año XXII. Nº 7853. Santa Fe, lunes 29 de Nov. de 1948. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 213.714 (10 Pág.) Precio: $ 0.20

TOJO Y SUS COMPLICES ESTAN EN CAPILLA

Se Estima que Hoy Serán Ejecutados los Culpables

COLGARAN PRIMERO AL EX-MINISTRO TOJO

TOKIO, 28 (ANS). — El general Hideki Tojo, ex primer ministro japonés, será ejecutado mañana por la madrugada en el patio central de la prisión de Sugano. Esta información se ha dado hoy de fuente autorizada, indicándose que luego de ser ahorcado Tojo, se procederá en la misma forma con los otros criminales de guerra nipones recientemente condenados a la pena capital.

ESTAN EN CAPILLA

TOKIO, 29 (ANS). — Al primer minuto de hoy lunes entraron en capilla el ex ministro Tojo y otros acusados de crímenes de guerra.

ANUNCIOS DEL CUARTEL

TOKIO, 28 (ANS). — El cuartel general del general Mac Arthur indicó que el ex-primer ministro Hideki Tojo y los otros dirigentes japoneses condenados podrían ser colgados en cualquier momento después de esta medianoche.

El coronel P. Schols, encargado de la oficina de información pública, dijo que dicha oficina comenzará a impartir un servicio ininterrumpido de noticias acerca de los condenados tan pronto como sean recibidos desde la prisión de Sugamo a partir de la 0.1 de mañana lunes (o sea a las 12.01, hora argentina).

Hasta ahora la oficina de información ha dado un solo comunicado a las 10 y el mismo ha sido notablemente no informativo. El boletín decía: «No ha sido proporcionada información por el octavo ejército acerca de los criminales de guerra condenados que se hallan en la prisión de Sugano».

Según el nuevo procedimiento, se entiende que serán dadas noticias breves telefónicamente acerca de las ejecuciones a la oficina de información la cual la transmitirá a la prensa. Después de ello se cree que la oficina de información preparará noticias más detalladas, la que serán entregadas a los corresponsales.

El general Mac Arthur rechazó ayer nuevamente el pedido de los corresponsales de que se les permita presenciar las ejecuciones.

RUSIA ES EXIGENTE

LONDRES, 28 (ANS). — Rusia anuncia los resultados del juicio de Tokio. Radio Moscú, con informaciones del diario «Izvestia», expresó que la causa se hizo demasiado larga y que algunas de las penas dictadas demuestran una «lenidad injustificable», pero añade que el «veredicto será acogido con satisfacción». Empero, advierte que el juicio «es solamente el primer paso para castigar a los criminales de guerra japoneses».

LA UNION ENVIA UNA ESCUADRILLA A LIMA

WASHINGTON 28. (ANS). — La fuerza aérea norteamericana enviará una escuadrilla de veinticuatro cazas gemelos Mustang y una fortaleza volante B.17 a Lima, Perú, mañana en honor del héroe de la aviación peruana, Jorge Chávez.

Los aviones participarán en la celebración del vigésimo séptimo aniversario de la fecha en que el cadáver de Chávez fué devuelto a su patria desde Francia.

Chávez estableció un record mundial de altitud sobre Francia en 1910. Pocos días después de ese vuelo se mató al tratar de superar su propia marca.

Los aviones norteamericanos serán enviados desde el comando aéreo del Caribe.

HABRA UNA CONSULTA EN LA CAP. CHILENA

SANTIAGO DE CHILE, 28. (A.N.S.). — Los diarios de la noche publican la información de que en los círculos allegados a la cancillería se manifiesta que se celebrará próximamente una consulta entre las cancillerías americanas en relación con los hechos ocurridos en varios países americanos y en especial sobre la política exterior seguida por los gobiernos militares que se han establecido en ellos.

Los Profesionales en huelga jugaron un match benéfico

BUENOS AIRES, 28. (ANS) — En beneficio del Club Danubio de Ramos Mejía, se realizó en horas de la tarde ante una crecida concurrencia, un partido de futbol entre dos seleccionados integrados por jugadores profesionales. Los conjuntos se alistaron así:

Combinado A.: Cozzi; Kelly y García Pérez; Corvalán, Rossi y Ferrari; Camacho, Alarcón, Martínez, Walter y Bustos. — Combinado B.: Díaz; Uzal y Fugueiras; Sosa, Arcos y Bernasconi; Caserio, Costa, Pedernera, Vigo y Ferreiro.

En el primer período Walter abrió la cuenta a los 40' anotando el único gol del tiempo en favor del Combinado A. Pedernera igualó a los dos minutos del segundo período, aumentando a los 12 Ferreiro en favor del Combinado B. Sobre los 11' Martínez volvió a empatar. Posteriormente Caserio obtuvo a los 30' el tercer tanto para el Combinado B., empatando Alarcón a los 41', y un minuto más tarde Martínez anotó el cuarto gol para el Combinado A., que se impuso en definitiva por 4 goles contra 3.

Varios dignatarios hacen un llamado a la U. N.

JERUSALEN 28. (ANS).—Los jefes de las iglesias armenia, ortodoxa y romana han hecho un llamamiento a las Naciones Unidas a fin de que dispongan de salvoconductos para las peregrinaciones de Navidad a Belén. El patriarca armenio, dicen las noticias, hizo entrega al jefe de la misión de tregua de la UN, general Riley, de la petición instándole que obtenga de árabes y judíos la autorización necesaria para que un convoy conduciendo peregrinos pueda viajar libremente por el tradicional camino de Jerusalén a Belén. Ese camino es ahora «tierra de nadie». Se dice que Riley está consultando con la comisión consular de tregua de Jerusalén para resolver.

Esperan a Eva Perón

EN LA C. DE CORDOBA

CORDOBA, 28 (ANS). — Reina en los medios obreros un extraordinario entusiasmo con motivo de la visita que realizará mañana a esta ciudad la esposa del presidente de la Nación, que asistirá a un gran acto pro reforma de la Constitución organizado por la C.G.T.

La señora de Perón llegará a esta ciudad mañana a las 10.

A las 17 en la plaza San Martín se efectuará la gran concentración popular, y, según se anuncia, en este acto hablarán representantes del gremio de textiles y de la C.G.T. Cerrará la serie de discursos la señora de Perón.

HOMENAJE A PERON

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — En la sala del teatro Colón de esta capital tendrá lugar mañana a las 18.30 un acto de homenaje al primer magistrado, general Perón, organizado por una comisión especial representativa de todos los docentes del país. La ocasión será propicia asimismo para expresarle la gratitud del gremio por el apoyo a la sanción de la ley 13.343 que acuerda mejoras económicas a los maestros y profesores en general. Asistirán a este acto, que será presidido por el general Perón, ministros y secretarios de Estado y delegaciones de docentes de todo el país.

LLEGAN REFUGIADOS POLITICOS

BUENOS AIRES, 28 (ANS). — Lograron éxito las gestiones realizadas por miembros de la colectividad letona para residentes en esta capital, al permitir las autoridades que atracaran al puerto local las naves Elsa y Olinda, a cuyo bordo viajaron varias familias europeas integradas por refugiados políticos que desean radicarse en la Argentina.

Al registrarse el desembarco de los tripulantes de ambas naves tuvieron lugar escenas emotivas, siendo calurosamente recibidos por los miembros de la comisión de ayuda a los inmigrantes de los países bálticos y numeroso público.

Acto de fe Democrática

LOS CANDIDATOS

MENDOZA, 28 (ANS).— Vivió hoy Mendoza, con motivo de la visita de la esposa del primer mandatario, señora María Eva Duarte de Perón, una jornada de fe y entusiasmo.

La ilustre viajera que arribó a esta ciudad momentos antes de las 13, fué objeto al paso del convoy especial que la conducía, de innumerables demostraciones de adhesión y simpatía. Estas manifestaciones de júbilo cobraron mayor intensidad en las localidades de Laboulaye, Santos Lugares, Mercedes, Chacabuco y Junín, donde la esposa del primer magistrado debió hacer uso de la palabra ante grandes congregaciones populares.

En Laboulaye, ante el clamor del público, la señora de Perón debió abandonar el convoy y tomar ubicación, juntamente con miembros de su comitiva, en un palco especialmente erigido en las adyacencias de la estación ferroviaria. En la oportunidad se dirigieron a los trabajadores, que entusiastamente expresaron su adhesión a la obra del actual gobierno, además de la ilustre dama, el Secretario de Transporte y el presidente de la Unión Ferroviaria. Asimismo, en las numerosas localidades del trayecto la ilustre viajera recibió grandes muestras de adhesión popular, representadas por diversos obsequios y entrega de hermosos ramos de flores conteniendo leyendas redactadas con significativas palabras de simpatía.

Entre las aclamaciones del público congregado en las estaciones intermedias y después de una parada de dos horas el convoy reanudó su marcha hacia Mendoza, ciudad a la cual arribó exactamente a las 12.30. La recepción a la señora de Perón y a los miembros de su comitiva revistió las características de un gran acontecimiento. Los millares de trabajadores que se hallaban ubicados en la estación ferroviaria y sus adyacencias desde hora temprana, recibieron su llegada con manifestaciones de adhesión al general Perón, a su obra gubernamental y a la labor que realiza en beneficio de la clase laboriosa.

Al descender del convoy la distinguida viajera recibió los saludos y palabras de bienvenida de las autoridades locales, como así también del gobernador de San Juan, de las autoridades militares de la guarnición y de numerosos funcionarios importantes. [illegible] la estación para dirigirse a la Plaza Independencia, donde tendría lugar la populosa concentración realizada por la C.G.T. en pro de la reforma de la Constitución, la señora de Perón fue [illegible] nuevamente, por el público ubicado a ambos lados de las arterias que debió recorrer el automóvil que la conducía, de innumerables demostraciones de simpatía y adhesión a la labor social que realiza.

Una vez que la señora de Perón y los miembros de su comitiva, como así también las autoridades locales y mandatarios de San Juan, San Luis y Neuquén habían tomado ubicación en el artístico palco erigido en el centro mismo del paseo, dió comienzo el acto en medio de un ambiente de entusiasmo singular. El lugar, profusamente embanderado, presentaba el aspecto de las grandes celebraciones, luciendo por doquier banderas, gallardetes y escudos patrios, como así también millares de retratos del primer mandatario y su esposa, portados por las delegaciones obreras presentes.

Ante una concurrencia que colmaba la capacidad de la plaza fueron ejecutados los acordes de la canción patria cuyas estrofas coreó el público. A su terminación inició la serie de discursos preparados en apoyo de la reforma de la Constitución, en nombre de los trabajadores de Mendoza, el presidente del sindicato del personal de microómnibus de la provincia, señor Humberto Pereyra, siguiéndole en el uso de la palabra el secretario de la Unión Ferroviaria señor Pablo López. Cerró el acto en nombre de la central obrera el secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica, señor Hilario Salvo. Seguidamente, en medio de fervor popular, la esposa del Presidente de la Nación, juntamente con los miembros de su comitiva y autoridades locales, se retiró del lugar para trasladarse al Liceo Militar, donde se había servido el almuerzo ofrecido por el comando de la agrupación de montaña de Cuyo. En gran parte del trayecto fué acompañada por una improvisada

(PASA A Pág. 2)

Bramuglia Insiste en Hallar Solución a la Crisis de Berlín

PARIS, 28 (ANS). — El ministro del exterior de la Argentina Juan Bramuglia expuso al ministro del exterior delegado soviético Andrei Vishinsky esta noche un nuevo plan secreto para la solución de la crisis de Berlín.

Vishinsky envió una copia del plan a Moscú.

Los Estados Unidos, Inglaterra y Francia recibirán el plan mañana como proposición formal.

Bramuglia, que ha estado tratando de reducir las diferencias entre oriente y occidente sobre el problema de Berlín, redactó el plan como su gestión final de mediación como presidente del consejo de seguridad de las Naciones Unidas. El martes Bramuglia abandonará la presidencia de acuerdo con el sistema rotatorio, pero continuará sus gestiones de mediación como representante de las seis llamadas «potencias neutrales» del consejo.

Bramuglia solicitó respuestas rápidas de las cuatro grandes potencias para poder así celebrar una sesión de «despedida» del consejo.

El funcionario argentino decidió esta nueva gestión con los cuatro grandes después de haber celebrado ayer una entrevista con el doctor Philip Jessup, de los Estados Unidos.

La necesidad de rapidez fué subrayada por los rumores de que los comunistas están preparando nuevas medidas contra el oeste en Berlín inmediatamente después de las elecciones municipales del cinco de diciembre en los sectores aliados de la ciudad.

Informes de Berlín dicen que el mariscal Vassily D. Sokolovsky, comandante de ocupación soviético, ha declarado que los rusos «no dudarán en emplear la fuerza» al agudizarse la lucha por Berlín entre oriente y occidente.

Se espera que los comunistas aumenten la disensión entre este y oeste estableciendo un gobierno municipal separado en el sector soviético.

En círculos norteamericanos se ha advertido que el régimen de las cuatro potencias para la ciudad es un factor importante en las negociaciones para levantar el bloqueo de Berlín.

Bramuglia, teniendo en cuenta estos acontecimientos, estudió las respuestas de los cuatro grandes a su cuestionario sobre la moneda en Berlín y comenzó su nueva gestión en el problema.

Se dice que las respuestas disminuyeron las esperanzas de una rápida solución del problema. Rusia pide que la moneda soviética sea el medio exclusivo de transar en Berlín. Las potencias occidentales insisten en que el bloqueo soviético se levante primeramente.

En consulta con otros miembros «neutrales» del consejo, Bramuglia preparó su próxima gestión.

Aparentemente Bramuglia no espera solución alguna inesperada del problema de Berlín, pero sí espera respuestas rápidas de los cuatros gobiernos.

La fecha de la próxima reunión del consejo para tratar del asunto de Berlín dependerá de la rapidez con que se reciban las respuestas.

Antes de retirarse de la presidencia del consejo, Bramuglia convocará a los neutrales para continuar sus esfuerzos a fin de lograr una solución.

Newell's	4	R. Central	4	S. Lorenzo	3	Boca	3	Estudiantes	3	Bánfield	2	Independiente	2	Rácing	1
Chacarita	1	Gimnasia	0	River Plate	3	Vélez	2	Tigre	0	Lanús	1	Huracán	1	Platense	1

El Orden

LA RIQUEZA ARGENTINA DEBE SER PARA LOS ARGENTINOS

Un pueblo sin independencia económica es un pueblo subalternizado, inhibido de atender a sus propios destinos. Por falta de esa independencia, la Argentina vivió hasta el advenimiento de la Revolución a merced del arbitrio de fuerzas extrañas, con la consiguiente disminución de su soberanía. Los resortes vitales de su economía eran manejados por los consorcios financieros internacionales solidarizados con la oligarquía interna. Esta conjunción siniestra condicionó en beneficio de cien familias privilegiadas la entrega de la riqueza del país al capitalismo extranjero, dejando para el pueblo, creador de esa riqueza, una situación permanente de abyección y miseria, situación de despojo que, dada la manera como estaba regulada, hacía imposible, dentro de la misma, cualquier esfuerzo de superación tanto individual como colectiva.

Con los ferrocarriles en manos de empresas extranjeras, con los teléfonos, puertos y reaseguros marítimos a disposición del capitalismo foráneo; con el sistema bancario controlado por establecimientos de crédito del exterior, que habían instalado sucursales en el país, con cosechas fiscalizadas por combinaciones cerealistas que esquilmaban al productor, pagándole — hurtándole, mejor dicho— su trabajo a vil precio, ¿qué destino le estaba reservado al pueblo, a los obreros de las fábricas, a los agricultores, a las fuerzas creadoras de la Nación? Sin horizontes, sin perspectiva alguna de mejoramiento, sólo podían vivir como objetos de explotación, vegetando en la pobreza, en la miseria, dentro de un país riquísimo, y con la dramática certidumbre de que era imposible hacer nada para remediar esa situación erigida en sistema.

Habíase tejido una red tan sutilmente urdida por los intereses externos e internos, que el argentino, miserablemente entregado por los gobiernos de la oligarquía, a las más inicuas formas de explotación, sentíase extranjero en su propia tierra. Era el perpetuo olvidado, relegado y menospreciado. Para narcotizarlo, le decían en discursos o mensajes oficiales —y lo repetían los órganos de la prensa venal— que nuestro país constituía el granero del mundo, que las carnes de nuestros ganados no tenían competencia posible, por su calidad, poder nutritivo y sabor; le hablaban también, de las cifras fabulosas de las exportaciones, de la fuerte garantía metálica del peso, y todo esto resultaba muy interesante, pero para los otros, que aprovechaban acumulando millones mediante la comercialización del trigo, lino y maíz, y que, además de deleitar sus paladares con nuestras carnes, recibían anualmente centenares de millones de pesos, por el mérito de saborearlas.

Un país sin independencia económica tiene una sola función que cumplir: la de trabajar servilmente y proveer de materia prima al explotador. Es una especie de asalariado, desprovisto de toda clase de garantías y protección, que sacrifica su vida por servir a un amo voluptuoso, implacable, exigente, codicioso y despótico. Esta era la situación del pueblo argentino. Y esa es, precisamente, la bárbara situación contra la cual se levantó la revolución peroniana dispuesta a desalojar de raíz a todos los ilegítimos usufructuarios del patrimonio nacional y devolverlo a su legítimo dueño, el pueblo argentino, llamándolo al poder y que se constituyera en el único artífice de su propio destino.

Desde el primer momento la Revolución fué directamente a la raíz del problema: recuperar la riqueza de la patria, para que ésta fuera absolutamente libre y con ella fueran libres, también, sus hijos. Pues la soberanía, sin independencia económica, es una ficción, un fantasma de soberanía, una ilusión engañosa, comparable a la ridícula libertad que le otorga la Constitución a quien carece de recursos, de trabajo y de protección legal: libertad teórica, libertad de morirse de hambre, o de convertirse, con todas las libertades del mundo, en carne de cañón incorporada a las filas de asalariados que en todo el mundo explota el capitalismo. Así es la soberanía de una nación gobernada económicamente desde el exterior.

Fácil resulta comprender, ante lo expuesto, que sin economía propia, la justicia social se torna fundamentalmente en un sueño utópico, porque la justicia social requiere la riqueza para los altos salarios, el elevado nivel de vida, las previsiones y garantías bien estructuradas. ¿Cómo puede haber justicia social, si la riqueza del pueblo, destinada, esencialmente para su bienestar, hállase desviada para enriquecer fastuosamente a los extraños, no dejándole a ese pueblo más que las sobras y éstas en una medida que sólo no lo deje morir, para poder continuar explotándolo?

De ahí que la revolución haya proclamado como su base que la organización de la riqueza y su explotación deben ser argentinas, libres de toda intromisión. Y esta base, junto con las demás disposiciones para conjugarla íntegramente, tiene que entrar como punto principal en la reforma de la Constitución, ya que ésta por el crudo individualismo liberal que la inspira, hace imposible esa independencia económica, sin la cual no hay soberanía, ni justicia social, ni derechos del trabajador, ni Decálogo de la Ancianidad, ni nada, sino sólo la explotación, como hemos dicho, erigida en sistema.

La riqueza argentina debe ser para los argentinos, para que éstos sean política y económicamente libres y no continúen a merced de las combinaciones esclavizadoras del pasado, contra las cuales yérguese, en reacción irreductible, el pograma del general Perón, para perfeccionarse como institución, tiene que ser, con su letra y con su espíritu, incorporado a la nueva Constitución eliminando de la actual cuanto constituye un atentado permanente contra el pueblo.

De ahí que la reforma no sea un salto en el vacío, como cínicamente lo proclaman los defensores de la oligarquía siniestra y sus aliados, los consorcios deshumanizados, sino un salto hacia adelante, hacia un porvenir mejor, hacia la consolidación de una era de justicia y libertad. Y esto es lo que tienen que tener bien presente, el 5 de diciembre próximo, las clases trabajadoras, las primeras y principales explotadas. Con su voto bien utilizado pueden construir su magnífico porvenir, lo mismo que haciendo mal uso de ese voto pueden contribuir, insensatamente, a condicionar su propia esclavitud. Nadie más que el pueblo es el dueño de sus propios destinos.

Peluqueros de Rosario Agasajaron al Dr. Suárez

POR LA PROMULGACION DE LA LEY Nº 3387

Organizado por la Federación de Patrones y Oficiales Peluqueros de Rosario, se tributó ayer en la nombrada ciudad, un homenaje al Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, en reconocimiento de la promulgación de la ley Nº 3387, que reglamenta las actividades de los patrones y obreros peluqueros.

Consistió en un vino de honor del que participaron el primer mandatario, los Ministros de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont; de Trabajo y Economía Sr. Angel Costanzo; de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, Dr. Enrique Cárcamo; Jefe de Policía Sr. Teodoro Acosta; diversos legisladores provinciales; el Vicepresidente del Concejo Deliberante de aquella ciudad, Sr. Varela Silveyra y otros numerosos funcionarios, así como invitados especiales.

Al entrar en el salón del "Centro Catalán" el primer mandatario fué entusiastamente saludado. Le ofreció el referido homenaje el representante obrero Mariano Paredes, quien destacó la conquista gremial que concedía la referida ley elogiando el interés demostrado por el Gobierno en su sanción y su promulgación. Habló después en representación de la parte patronal, Mateo Gasamo, el que también tuvo frases de elogio por la promulgación del resorte legal que reglamenta las actividades de ese gremio y seguidamente habló el diputado autor de la ley, señor Copes.

PALABRAS DEL GOBERNADOR

Finalmente habló el Gobernador, Dr. Suárez quien en una acertada improvisación agradeció el homenaje que se le tributaba señalando a la vez la satisfacción porque en el acto que se realizaba estuvieran hermanados, patrones obreros y Estado. Finalmente, destacó la justicia que significaba para el gremio una ley como la promulgada, al amparo de la cual dijo, patrones y obreros están resguardados en sus legítimos derechos. Las palabras del Gobernador merecieron calurosos aplausos de la concurrencia terminando el acto con la entrega que hizo el Ministro de Trabajo y Economía de los nombramientos para integrar el Consejo de Administración, que interpretará y aplicará la citada ley Nº 3387.

LA SEGURIDAD DE TODOS LOS PUEBLOS

Hay estadistas que han sostenido la tesis de que la seguridad de los pueblos descansa en el bienestar colectivo. Otros hacen oscilar el orden y la riqueza progresista, entre los topes de un estado militarista y los de un estado cuya economía esté regida por las normas democráticas más realistas.

Sería largo dictaminar entre ambas. Imposible si se quiere sostener una u otra como principio y fin de una trayectoria nacional. Por eso el mapa mundial muestra que los países mejores, son aquellos en que se han tenido en cuenta las partes principales de la tesis apuntada. En realidad no puede haber orden en un pueblo paupérrimo, ni lo conseguiríamos en un ambiente donde el militarismo sea mirado como expresión de hostilidad.

Recientemente el ministro de la Defensa de Gran Bretaña ha formulado un llamamiento a sus connacionales para pedirles el enrolamiento voluntario, que dé al país sensación plena de su fuerza para resistir cualquier embate exterior.

Esta es la demostración plena de que Gran Bretaña, en la tarea de vigilar estrecha y conscientemente su proceso industrial, llega hoy a la consecuencia de que ha sufrido un menoscabo su poder militar. Por eso, si en algo debemos confiar respecto al porvenir de la Argentina es en el detalle del perfecto equilibrio existente entre los sectores de industria pura o producción neta y el aspecto de sus fuerzas armadas.

Inútil será que la propaganda interesada hable de un militarismo argentino, preámbulo de una política de imperialismo. Esto no es verdad y poco cuesta demostrar que las intenciones argentinas en materia internacional son tan simples como limpias. Aquí se ha propendido al refuerzo de la contextura militar con miras nacionales. El pueblo debe saber que está seguro, que hay respaldos de orden y garantías para las inquietudes sanas. Los cuarteles argentinos son sin duda, aulas donde se imparte la educación física para forjar un buen soldado y la moral para devolver a la vida civil a un excelente ciudadano.

Y no hemos de cambiar el ritmo. La justicia social, perfectamente aquilatada por las masas, es la consecuencia de una economía sólida y ésta, se afirma y evoluciona sobre la estabilidad de un país protegido, interna y exteriormente.

Podría afirmarse, sin lugar a dudas que, la Argentina de hoy constituye un raro ejemplo donde el ejército es parte indivisible del pueblo. No hay un soldado más de lo necesario, ni uno menos de lo que exija el cálculo entre fronteras y poblaciones. Somos un país de orden que sólo puede molestar a los que hacen del desorden un sistema para enriquecerse ilícitamente.

LA CIUDAD DE BUENOS AIRES DONO UNA ESTATUA DEL Gral. SAN MARTIN

La Ubicarán en Nva. York

El alcalde de la ciudad de Nueva York, Sr. William O'Dwyer, acaba de hacer públicos los planes del Departamento de Parques para la erección de dos estatuas de próceres latinoamericanos en los extremos Norte y Sur de la Avenida de las Américas.

En el lado Este de la arteria mencionada, entre Washington Place y West Fourth Street, será emplazada una estatua ecuestre del General don José de San Martín similar en tamaño a la del General Sherman, existente en la calle 59 y 5a. Avenida.

La estatua del Libertador, es un presente de la Ciudad de Buenos Aires a la populosa ciudad neoyorquina, hecho por intermedio de la Intendencia Municipal de Buenos Aires, a cargo del Dr. Emilio P. Siri, en retribución de un gesto de amistad recíproco que el pueblo de Estados Unidos de Norteamérica hizo, hace algunos años, a la población de la capital de la República Argentina, al donar una estatua de Jorge Wáshington, emplazada en la actualidad frente a la Embajada Norteamericana en la capital porteña.

Tal actitud de confraternidad americana ha sido amplia y elogiosamente comentado por la prensa neyorquina, que califica a San Martín y a Bolívar "como las figuras máximas de la lucha americana por la libertad", para añadir: "Las relaciones cada vez más estrechas en todos los órdenes, entre los miembros de la familia americana, vienen limando gradual y constantiemnete, sin otras fuerzas o intereses que los de la afinidad espiritual, los vínculos históricos y la identidad de aspiraciones democráticas, viejas asperezas que antaño lograron ganar expresión en un clima de incomprensión y aislamiento social que se halla ahora, felizmente, en pleno proceso de disiparse para siempre.

"Nueva York va a rendir tributo, pues, en lugares de gran afluencia de público, desde el verano próximo —la estatua de Bolívar se levantará en el otro extremo— a dos campeones del ansia de libertad y propia determinación de la América Hispana, que amaron los mismos ideales que Jorge Wáshington, se nutrieron en las enseñanzas de la lucha emancipadora del gran pueblo del Norte, y coronaron gloriosamente la obra de aquél, sumando nuevos miembros a la familia de países libres y soberanos del mundo".



El pueblo de Nueva York, podrá contemplar en fecha próxima la estatua ecuestre del General Don José de San Martín, donada a aquella ciudad por la capital federal argentina en retribución de un gesto de amistad recíproco

Regresó de Rosario el Gobernador Dr. Suárez

El Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, y los ministros de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont; de Hacienda y Obras Públicas, Dr. Alvaro González; de Trabajo y Economía, señor Angel Costanzo y de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, Dr. Enrique Cárcamo, regresaron ayer de Rosario. Como se sabe, en aquella ciudad el primer mandatario participó en diversos actos realizados, de lo que ya hemos informado.

El acto de hoy en la Escuela Constituyentes

En la escuela "Constituyentes" de nuestra ciudad se realizará, tal cual se ha anunciado, esta tarde a las 18 y 30 una sencilla ceremonia, que ha de congregar a la mayoría de los vecinos. El Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez procederá a hacer entrega al establecimiento de una bandera argentina. Se cumplirá el siguiente programa: Himno Nacional; bendición y entrega de la bandera por el primer mandatario; discurso de la directora de la escuela, señora Pilar Garramendi de Díaz; Oración a la bandera, por la niña Alba Furlano; Canto a Santa Fe, por la niña Nilda Stader y finalmente se cantará el Himno al Trabajo.

Tratan la Eliminación de la Amenaza de los Rayos

REALIZA TRABAJOS UN HOMBRE DE CIENCIA

Un destacado hombre de ciencia de los Estados Unidos, el doctor Vincent Schaefer, cuya obra trascendiera al público a través de los trabajos tendientes a la provocación de precipitaciones pluviales ha emprendido estudios que pueden llevar al hombre a eliminar en gran parte la amenaza que se cierne constantemente, en forma de descargas eléctricas, sobre las zonas boscosas.

El Dr. Schaefer, que es especialista en fenómenos meteorológicos del laboratorio de investigaciones de la General Electric Co., ha presentado un minucioso informe sobre la cuestión, en el cual resume los trabajos que ha realizado en una región donde se producen anualmente un promedio de 1.100 incendios de bosques, de los cuales el 75 o/o motivados por los rayos. En 1940 el total alcanzó a 3.112 incendios causados por rayos, 1.500 de ellos en un período de sólo diez días.

En el curso de los estudios, el Dr. Schaefer instaló instrumentos especiales que registraron automáticamente todas las descargas de rayos de los cuales se contaron en un pequeña tormenta 77, que produjeron sólo 11 incendios en virtud de que la región se hallaba anormalmente húmeda para la época.

El mismo hombre de ciencia filmó películas cinematográficas, a un ritmo de un cuadro cada dos segundos y medio, del desarrollo de los "cumulus" de las tormentas eléctricas. Al proyectar el film a la velocidad regular de 16 cuadros por segundo es posible seguir en 60 segundos 40 minutos del proceso gestatorio de una tormenta.

Como resultado de sus investigaciones, recomienda el Dr. Schaefer la realización de un amplio programa de experimentos sobre el particular, por un período mínimo de cinco años. Señala que son necesarios una enorme cantidad de datos relacionados con las tormentas eléctricas, para conocer exactamente el valor de las medidas protectoras que sugiere poner experimentalmente en práctica. La principal de éstas es la siembra de hielo seco en los "cumuls" característicos de las tormentas eléctricas, con el objeto de provocar su liquidación o su transformación en "cirrus" eliminando de esta manera el peligro de los rayos.

Pruebas de selección en la Escuela Industrial

La prueba de selección, se llevará a efecto el día 10 de diciembre en la siguiente forma: Aritmética y Geometría a las 8; Castellano, a las 16, exigiendo la Escuela para tales efecto: a) La libreta de calificaciones donde conste haber aprobado el primer año de la enseñanza primaria en las escuelas fiscales u oficialmente incorporadas; b) Cédula de Identidad expedida por la Policía y c) Certificado médico de buena salud y aptitud física expedido por la Dirección Nacional de Salud Pública debiendo necesariamente, completar la documentación antes del 1o. de marzo próximo, sin cuyos recaudos no podrán ser inscriptos los alumnos que hayan conseguido asiento.

Certamen Sobre Motivos del Folklore Argentino

LO AUSPICIA EL INSTITUTO DE MITOLOGIA

El Instituto de Mitología Argentina, ha abierto un certamen sobre temas del folklore, mitos, leyendas y tradiciones autóctonas que trasuntan en sus aspectos ideológicos la raigambre de la argentinidad.

LA REGLAMENTACION

La C. D. del Instituto, ha difundido la reglamentación pertinente, ajustándose la misma a los siguientes detalles.

A tal efecto otorgará premios de un mil pesos moneda nacional ($ 1.000 m|n.) a las producciones en prosa o verso que por sus méritos literarios y artísticos de fondo y forma resuelva aceptar y recompensar la C. Directiva.

Déjase librado a quienes se presenten a estos certámenes, la elección de los temas sobre los cuales haya de escribirse, pero deberán ser originales e inéditos y referirse a épocas remotas.

Los autores tendrán derecho sólo a un premio aun cuando la Comisión Directiva resuelva seleccionar con ese fin más de un trabajo de un mismo autor.

Los autores presentarán sus producciones en Secretaría por triplicado, suscriptas con un seudónimo, en libretos de 16x12 cm. de ancho, que no excedan de diez páginas como mínimo y veinte como máximo, con renglonaduras a doble espacio, escritas a máquina en el anverso solamente.

Los libretos irán acompañados de un sobre cerrado y lacrado, conteniendo en su interior la declaración firmada del autor de aceptar todo cuanto prescribe esta Reglamentación; el título del trabajo presentado; seudónimo; nombre y apellido aclarado; lugar de nacimiento; domicilio real; número de la división, distrito militar y matrícula individual de su libreta de enrolamiento o cédula de identidad, si careciese de aquélla, expresando en este caso qué autoridad la extendió y dónde.

El exterior de los sobres cerrados a que se refiere el artículo anterior deberá tener la siguiente leyenda: "Certamen del Instituto de Mitología Argentina", título del trabajo presentado y el seudónimo que lo suscribe.

La recepción de los trabajos se efectuará por Secretaría hasta el 31 de diciembre de 1948.

Los trabajos premiados pertenecerán de hecho al Instituto y serán publicados por él exclusivamente, con la firma de sus autores, no pudiendo serlo por éstos sin autorización expresa de la C. Directiva. Esta disposición tendrá imperio también en lo tocante a los trabajos seleccionados, pero no premiados, en virtud de lo establecido en el Art. 4o. de esta Reglamentación.

Los trabajos premiados de base a futuras producciones de pintura, escultura u otras manifestaciones artísticas con propósito de exposiciones, recitales y actos públicos de cultura superior.

La C. Directiva designará su Comisión Asesora para cada certamen en sesión rigurosamente secreta como garantía de absoluta imparcialidad y su constitución será conocida después que aquélla se haya expedido sobre el valor de los trabajos.

La Comisión Asesora estudiará las producciones sometidas a concurso y aconsejará por escrito a la Comisión Directiva sobre sus valores artísticos y literarios.

La Comisión Asesora durará un año en sus funciones (Art. 8o. del Estatuto).

Los miembros de la Comisión Directiva quedan imposibilitados para presentarse a estos certámenes, en razón de no poder ser jueces y partes a un mismo tiempo.

Los miembros de la Comisión Directiva que llegaren a conocer por cualquier medio el nombre del autor de algún trabajo presentado al certamen, deben inhibirse "ipso facto" de entender en él por ese hecho y abstenerse de hacer número en las sesiones pertinentes del cuerpo directivo.

La Comisión Directiva discernirá los premios en sesión especial, con equidad y justicia, por simple mayoría de votos de sus miembros.

Los premios podrán ser declarados desiertos en caso de no merecer tal distinción los trabajos presentados al certamen.

La Comisión Directiva abrirá los sobres cerrados y lacrados (Art. 6o.) sólo en caso de ser premiados los correspondientes trabajos sometidos a su juzgamiento y fallo. El acto se efectuará en sesión pública y su celebración se anunciará por la prensa con un mes de antelación.

El veredicto de la Comisión Directiva es inapelable.

Los sobres de las producciones no premiadas serán devueltos sin abrir, contra el recibo de recepción extendido a favor del seudónimo, conservándose así por completo, rigurosamente para todos sin excepción, la incógnita de su autor.

Toda correspondencia debe dirigirse a la Secretaría Genral: Pueyrredón 1373, Buenos Aires.

Becas especiales para los Estados Unidos

Además de las becas especiales últimamente anunciadas para estudios de otorino-laringología y estudios de organización hospitalaria, el Instituto de Educación Internacional de Nueva York ofrece ahora dos nuevas oportunidades:

1º) Becas para estudios de bibliotecario (especialidad médica) y

2) Becas para estudiar en la Escuela de Dibujo Parsons de Nueva York (Decoración Interior, Dibujo publicitario, Dibujo e ilustraciones para modas, Papeles y géneros estampados).

Los interesados en conocer los detalles acerca de estas becas y en retirar los formularios respectivos deben dirigirse, en lo posible personalmente, al Secretario del Comité local de selección de Becarios, Junín 2795, T.A. 31073.

El plazo para presentar las solicitudes vence el 31 de diciembre próximo.

El 2º Congreso Nal. de la Industria del Quebracho

Ha iniciado sus deliberaciones en Villa Guillermina, departamento General Obligado, el segundo Congreso Nacional de la Industria Taninera. Asisten delegaciones de la mayoría de los centros taninero del país como así delegados fraternales de un gran número de sindicatos obreros.

Se están considerando asuntos de mucha importancia para los trabajadores de la industria del tanino y sus derivados, como así todo lo que se relaciona con las condiciones de trabajo, los salarios y con los problemas sociales vinculados a esa industria y a las explotaciones forestales. Se han presentado ya importantes ponencias y en los debates se ha dejado en evidencia la necesidad de solucionar no pocos problemas que interesan grandemente a los trabajadores como así medida en defensa de la industria.

Las deliberaciones continuaron ayer y en el día de la fecha será realizada la sesión de clausura, con un gran acto.

Piden la abolición de impuesto al trabajo

La Federación Argentina de Agentes Comerciales, en representación de las 21 entidades de viajantes de comercio que la constituyen, ha elevado un memorial a la Conferencia de Ministros de Hacienda reunida en Buenos Aires, auspiciando la eliminación de toda patente o gravamen que directa o indirectamente imponen actualmente las provincias a la actividad del gremio.

Se hace constar, en la mencionada presentación, que tales impuestos importan gravar el trabajo personal útil ejercido por cuenta ajena y que los cambios habidos últimamente en su aplicación no han eliminado el principio —que la recurrente estima injusto— de imponer un tributo a la actividad de los viajantes.

Finalmente se destaca la resolución sancionada por el VIII Congreso Nacional del gremio celebrado recientemente en Córdoba, en el sentido de propugnar la inclusión, en la Constitución Nacional, de una cláusula que establezca la prohibición de crear impuestos o tasas al trabajo ejercido por cuenta ajena, en situación de dependencia.

Concepción Peroniana

PROFUNDA E INTENSA PERTURBACION. — "El problema del mundo en estos momentos es el de una profunda e intensa perturbación. Nadie puede decir que el mundo está normalizado sino que el mundo está totalmente "anormalizado". ¿Por qué es esto? Porque en el campo internacional están en pugna, están en lucha, un imperialismo económico y un imperialismo político, y esta lucha es la que embandera al mundo entero y es la que está perturbando la vida del mundo".

*

"ME HE DECIDIDO POR EL PUEBLO".— "En lo interno, frente a las fuerzas políticas y oligárquicas, frente a las fuerzas internacionales de la explotación y el pueblo, yo gobernante, no me he decidido por esas fuerzas, me he decidido por el pueblo.

"Mi posición en esta emergencia no puede ser otra porque yo soy un hombre del pueblo. Todo lo que he obtenido en mi vida, todo lo que soy, se lo debo al esfuerzo, al trabajo y al sacrificio de este pueblo. No creo que pueda devolverle a la Nación todo lo que la Nación ha hecho por mí sino haciendo por el pueblo de este país todo cuanto me sea posible realizar sin medir el esfuerzo y el sacrificio. Y esto lo cumpliré mientras anide en mi corazón un poco de vida porque prefiero estar en mi casa con el pueblo y no en la Casa de Gobierno contra el pueblo".

Obreros destacan el 5º aniversario de la Secretaría de Trabajo

El personal obrero de la Imprenta de la Provincia de Santa Fe con motivo de celebrarse el 5º aniversario de la fundación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, han elevado a la misma, un telegrama destacando la fecha. El texto respectivo dice así:

"Secretaría de Trabajo y Previsión. Capital Federal. — Al cumplir esa dependencia un lustro de existencia hacemos llegar nuestro profundo reconocimiento por la labor eficaz y meritoria desarrollada en bien del trabajador argentino. Labor honrosa y humanitaria desplegada en un intento plenamente logrado de reivindicación del hombre que labora la grandeza de la patria basada en la noble e inspirada tarea de su creador don Juan Domingo Perón, que supo marcar con acertada visión de sociólogo la línea de conducta que regiría las relaciones entre patrones y obreros, desterrando con ellos los arcaicos conceptos de legislación del trabajo e imponiendo una positiva y verdadera justicia social que hoy se traduce en un bienestar colectivo en todos los ámbitos de la patria. — (Fdo.): Personal obrero de la Imprenta de la Provincia de Santa Fe".

Reunión especial de obreros de la madera

La C. Administrativa del Sindicato Obrero de la Madera, ha convocado al gremio a una reunión especial que se realizará mañana a las 19 horas, en su local de calle 9 de Julio 2169.

En esa reunión se considerará en sus diversos aspectos la reforma de la Constitución Nacional, exponiendo al efecto la opinión que sustenta la C. Administrativa, luego de lo cual habrá un debate libre en el que podrán intervenir todos los asociados.

En tal sentido y dada la importancia del asunto a tratar, las autoridades de ese gremio, encarecen a los asociados la asistencia a la reunión de referencia.

El Congreso de I. Municipales será continuado mañana

De conformidad con lo que en la edición anterior hemos informado, mañana martes continuarán las deliberaciones del Congreso de Intendentes Municipales que preside el Ministro de Gobierno, Sr. José G. Ghio.

Se iniciarán a las 9, en que el Intendente de Rafaela deberá entregar el cuestionario y planillas debidamente llenadas, que ha recibido con las explicaciones correspondientes, y, lo harán también los de las municipalidades de Gálvez y Rosario. Recibidos dichos documentos se realizará de inmediato la reunión de la Comisión Técnica integrada por Contadores para estudiar la situación que en el cuestionario y en las planillas se ha de reseñar en forma clara. Una vez terminados los estudios, la Comisión Técnica producirá el informe correspondiente, todo lo cual será sometido a la asamblea plenaria.

El día miércoles próximo se realizará idéntica tarea con las municipalidades de San Lorenzo, a las 9; luego Esperanza, Casilda, Santa Fe y el jueves Cañada de Gómez, Reconquista, Venado Tuerto y Rufino.

Como ya también lo hemos informado, no se ha señalado fecha para realizar la sesión plenaria, pero es casi seguro que ella se realizará después de los comicios del día cinco

Una Razón de Peso Para el Voto Femenino

Cuando se aprobó la ley que reconoce a las mujeres los mismos derechos políticos que acuerda a los varones argentinos, tuvo principio de ejecución una reparación histórica a la mujer argentina, alejada, sin motivo ni explicación, de la vida política, a pesar de que la Constitución Nacional, al definir la ciudadanía y sus derechos, ningún distingo hizo entre los sexos.

Y la verdad es que tampoco hubo distingos de sexos en la obra de construcción de nuestra nacionalidad, en que la mujer actuó al par que el hombre, desde los momentos iniciales de la conquista, culminando en la empresa de la emancipación y en la guerra por la libertad, y no habiendo estado ausente en ninguna de las etapas trascendentales de la historia argentina, como actora principal o como obrera abnegada, hasta llegar a empuñar las armas en ocasiones memorables, para ofrendar su sangre por la patria y su libertad.

Lo que significa la mujer como elemento activo en el orden militar se ha podido comprobar en las dos últimas guerras mundiales sobre todo en la que ha finalizado hace poco. Expuesta a los mismos peligros que el hombre, ha dado definitivamente un mentís rotundo a quienes sostenían su inferioridad física que la hacía inepta para la defensa de la patria.

En nuestra historia, los ejemplos de heroísmo femenino son enaltecedores: están Manuela LA TUCUMANA, que durante las invasiones inglesas ganó el despacho de alférez por acción de guerra; ISABEL TO. RREIRO de GUERRERO, a cuya decisión se debió el fracaso de la conspiración de Alzaga; Doña MANUELA GUEMES compañera de armas y de gloria del titán del norte, la legendaria figura de doña JUANA AZURDUY de PADILLA, que con su guardia de amazonas, que siempre la acompañaba, intervino en mil batallas y ganó el grado de teniente coronel en los ejércitos de la patria y muchas más.

Estas mujeres además de ser un timbre de honor para el ejército, del cual fueron gloriosas componentes, han fundamentado las ansiedades políticas femeninas, prestigiando con su acción y con su relevante personalidad, la función social de la mujer como factor de orden y de progreso, que cifra sus mayores ambiciones en luchar junto al hombre —como antes en las batallas cruentas por la libertad de la patria—, ahora en las lides políticas impulsadas por su amor a la misma patria.